

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, tres pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DÍZ pesetas.—Países de la Unión Postal, y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirige al Administrador de este periódico en Logroño.

Se considerará como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

OCULISTA PEREDA Muro de la Penitencia, 8, entrio. Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4. Gratis a los pobres.

D. ZABALA Médico-oculista Muro de las Escuelas, 5. Consultas de 10 a 1 todos los días. Gratis a los pobres para la Medicina general, consultas de tres a cuatro para la oftalmología.

GIMNASIO HIGIÉNICO Y SALA DE ARMAS Véase el anuncio en tercera plana

LA PARISIENNE pone en conocimiento de su distinguida clientela que ha recibido un gran surtido de sombreros modelos para señoras y niños para la próxima temporada de invierno Mercado, 50, entresuelo.

Chocolates de Calixto Martínez. Estos selectos chocolates que hace muchos años son preferidos por el público por su esmerada confección y agradable gusto al paladar, se fabrican en Logroño (Navarra) y se expenden en Logroño en casa de Andrés Sáez, calle de San Juan, núm. 16, y por los dependientes de Calixto Martínez, que lo sirven a domicilio.

JUICIO POR JURADOS EL CRIMEN DE ALBELDA

Con tanta ó mayor concurrencia que el día anterior, comenzó ayer la segunda sesión de esta importante causa. Destiñó en primer término, por estrados, el testigo Luis Zapata, el cual manifiesta que sobre las seis de la tarde del día 28 de diciembre último, ó sea el de autos, oyó voces que daban vivas al médico y mueras al alcalde, añadiendo: que no se ha de marchar y el que quiera despacharlo, que salga a la calle.

Le refirió el alcalde la cuestión habida en la ciudad tarde en el juzgado municipal cerca de las bodegas, diciéndole que se separó el último, disparándole dos ó tres tiros, a los que contestó con uno.

Fué de patrulla con el alcalde en la noche del repetido día, pero se detuvo en una calleja para hacer una necesidad; oyendo poco después una voz que decía: «Francisco, baja, que está aquí este ladrón, bandido del alcalde, cuya voz le pareció la del médico.

Al oír estas voces, se levantó dirigiéndose hacia la plaza, y entonces oyó un disparo, viendo por el fogonazo, que partía del portal de la casa del juez hacia la calle, siguiéndose después otro y otros disparos que no puede decir de dónde salían.

No sabe si los compañeros de patrulla llevaban armas, pero sí vio a Benito Zapata, que de orden del alcalde, se encaminaba hacia la casa Ayuntamiento, para recoger armas.

También oyó decir al alcalde a varias personas, que no recuerda cuáles fueran, que recogiesen las armas tiradas por Benito.

Conón Ochagavía.—Añade a algunas de las manifestaciones hechas por el anterior testigo, que Gregorio Gómez, cuñado del procesado Cabezon, le aconsejó variada la declaración de varios testigos, pero siempre a su favor, y haciéndole así, arreglaría el pueblo despidiendo al médico; pero se negó a ello diciéndole que aconsejaría dijese la verdad.

Aquí la acusación particular llama la atención del señor Presidente para que haga lo mismo con el procesado Cabezon; puesto que hace algunas demostraciones que no le es permitido. La presidencia así lo hace y advierte al procesado que su obligación es oír, ver y callar, mientras no se le interrogue.

Continúa el testigo manifestando, a preguntas de las partes, que los disparos de la fachada de la casa del juez, debieron ser producidos por los de la patrulla.

Contesta a preguntas del señor Muñoz, que no se halla resentido con Cabezon, porque éste le quitara el poder de varias fincas de Miguel Trevijano.

Dice no ser cierto que el domingo pasado capitaneara en Logroño a varios testigos para que declarasen en contra de los procesados, así como que estuviera haciendo trabajos con los jurados para el mismo fin, ni que escribiera a un amigo de Ceniceró con objeto de que influyera en el ánimo de dos jurados para predisponerlos en contra de Cabezon y el médico.

Lorenzo Pasqual.—Este testigo afirma que cuando se acercó el alcalde a la puerta de Cabezon, el médico le habló: «Francisco, Francisco, que está aquí, etc.», viéndose entonces bajó el juez y disparando contra el testigo, diciendo éste: «ay Francisco, ya me has...»

Oyó también que el médico desgatillaba varias veces un arma, sin que salieran los proyectiles, apuntando al alcalde; esto contestó a preguntas de las acusaciones; pero como a las de las defensas no dijera lo mismo y hubiera manifiesta y palmaria contradicción entre la declaración oral y las del sumario, dando satisfacciones con cierta vaguedad, a la presidencia, ésta ordenó que constara en acta la manifestación del testigo en lo que se refiere a que dice primeramente que vio al arma al médico y luego que no la vio.

Dijo también no ser cierto que dijera a su novia, criada del juez, que había oído a Canón preparando una trama para matar a los procesados, entre él y el interfecto.

Benito Zapata.—Declara que por orden del alcalde fué al Ayuntamiento a por armas, sin que sepa si después las repartió entre algunas personas.

Luis Justa.—Respecto al hecho, dice que el médico trató de disparar contra el alcalde, sin que salieran los tiros; bajó el juez y luego otras personas, las que pudo ver por el resplandor de una luz colocada en la escalera,

re, y el primero hizo varios disparos contra don Victoriano Bazán, pronunciando éste las palabras que ya hemos repetido en la declaración de Lorenzo Pasqual.

El representante del ministerio público llama la atención del señor Presidente, porque nota, por las risas de los letrados, que, sin duda, producen hilaridad sus preguntas.

El señor Muñoz dá explicaciones y continúa el interrogatorio del testigo, manifestando que todos los disparos que luego se sucedían, salían del portal de Cabezon, y que al notar marchaba el herido, fueron tras él para auxiliarle, pero no le encontró, sabiendo había muerto en la mañana del siguiente día.

Facundo Ochagavía.—Dice que era uno de los de la patrulla y oyó ocho ó diez disparos producidos por uno que bajó de casa del juez, que no conoció.

No recuerda haber declarado que bajaran otras personas, por lo que se leen tres declaraciones contrarias todas.

Suspendida la sesión a las dos menos cuarto, se reanuda a las tres y cincuenta minutos de la tarde, compareciendo el testigo Manuel Ochagavía, el cual manifiesta no sabe quién hizo el disparo que salió de casa de Cabezon.

A preguntas del señor Muñoz, dice haber declarado en el sumario que salió uno del umbral, dió dos ó tres pasos é hizo el primer disparo.

A instancias del indicado señor defensor, se verifica un careo entre el testigo declarante y Luis Justa para ponerse de acuerdo respecto a este último extremo, puesto que Justa dijo se había hecho el disparo de dentro del portal; pero cada uno se mantiene en sus asanifestaciones.

Cerferino Martínez.—Dice que primero intentó disparar don Abdón y luego lo hizo Cabezon desde el umbral, matando al alcalde, el cual marchó junto a la pared, siendo abandonado por él.

Pablo Martínez.—Asegura que bajó solo Cabezon, disparando desde el portal contra el alcalde: éste no llevaba ninguna arma. Luego se marchó porque le apuntaba Cabezon, hiriéndole en una pierna, sin que supiera ya qué fué del alcalde hasta el siguiente día.

El ministerio fiscal solicita se dé lectura a su declaración, y en ella se dice que el disparo lo recibió de rechazo.

Exhortado por el señor Presidente para que explique la contradicción permanece algún tiempo sin hablar y por fin termina diciendo que fué de rechazo y no lo había dicho así en el juicio oral, porque no se acordaba.

No vió al médico ningún arma y oyó tres disparos. Después de haberse marchado a la casa de don Abdón, creía que la herida era de poca importancia y la cosa no llegaría hasta donde ha llegado.

Antonio Zapata y Filomeno Castellanos.—Se encontraban en casa de Francisco Cabezon, cuando oyeron un disparo y luego voces del médico que decía: «Francisco, que me matan».

Bajaron al portal, y Cabezon se adelantó para recoger al médico, sabiendo después a las habitaciones de la citada casa, donde cerraron a don Abdón.

No había luz en la escalera y la puerta estaba cerrada, oyéndose desde frente a la casa como unos treinta disparos, y pudiendo asegurar que del portal no salió ninguno.

El Filomeno, dijo también, a preguntas de la defensa, que de madrugada salió con un oficio para dar cuenta a la Guardia civil del puesto de Viguera, oyendo a un grupo que estaba en la plaza, que el alcalde disparó tres ó cuatro veces contra Cabezon. De público se dice, que el alcalde murió por los disparos de los de su misma patrulla, así como que con sus investigaciones, citas al Ayuntamiento y denuncias al Juzgado, trataba de molestar al juez municipal, y lo mismo al médico.

A preguntas de la acusación particular, contesta que estos rumores los ha oído del médico, entre otras personas.

En este estado, se suspendió la sesión a las diez de la noche, para continuar hoy, a las diez de la mañana.

Por la precipitación con que hubimos de reseñar la sesión de ayer, dejamos de consignar que después de dar su opinión el procesado señor Martínez, acerca de la conducta del señor Vallejo en lo que tiene de relación con esta causa, la acusación particular pidió se consignara en acta la manifestación del procesado para lo que hubiere lugar y, antes de esto, la Presidencia interrogó de nuevo al procesado, dando éste explicaciones satisfactorias para dicho señor Vallejo, por cuyo motivo dió de consignarse en acta ningún extremo sobre este particular.

En los pasillos oímos quejarse a los testigos, y con sobrado fundamento, de las malas condiciones en que se les tenía, puesto que además de no tener asientos, se les coloca en local próximo a los retretes.

Esperamos que la presidencia atenderá las justas quejas de los testigos.

Sección de Haro

Conferencias enológicas. Sagniremos hoy al ilustrado director de la estación enológica en su estudio del género de la vid.

De todos los géneros que M. Planchon agrupa en la familia de las Ampelideas, sólo se ocupó el señor Manso de Zúñiga del género Vitis, Tournef, único que interesa al objeto de la viticultura.

Los caracteres son: flores polígamas-divicadas, (esto es, flores machos en un pie y polígamas ó hermafroditas sobre otro). Cinco pétalos,

los soldados por la parte superior. Estilo cónico más ó menos corto ensanchado en su base. Estigma puntiforme ó apenas dilatado. Baya de dos carvados de 1, 2, 3 ó 4 semillas. Granos ó pepitas más ó menos piriformes, con dos hendiduras ventrales.

Arbustos sarmentosos del emisferio N.º casi todos de regiones templadas y en general trepadores, provistos de zarzillos. Hojas sencillas, diversamente lobadas y rara vez digitadas. Tallos con ó sin zarzillos ascensorios. Este género se compone de unas 32 especies; correspondiendo 1 a Europa, 11 al Asia y de 18 a 20 a la América del N.

M. Fox basado en los estudios de Planchón y P. Viala divide el género Vitis en las especies siguientes:

Primera sección.—Muscadineas. Especies: Vitis Rotundifolia, Michauxia. » Munsoniana, Simpson.

Segunda sección.—Evitias. Serie primera.—Labrusca. Especies: Vitis Labrusca, L. Serie segunda.—Labruscoideas. Americanas.

Especies: Vitis Californica, Benthian. » Caribea, De Candolle. » Coreacea, Sutilleworth. » Candicans, Engelman.

Serie tercera.—Estivalis. Especies: Vitis Lincecumii, Buckley. » Bicolor, Leconte. » Estivalis, Michaux.

Serie cuarta.—Cinerascentes. Especies: Vitis Cinerea, Engelman. » Cordifolia, Michaux. » Barlandieri, Planchon.

Serie quinta.—Rapestris. Especies: Vitis Monticola, Buckley. » Rapestri, Scheele. » Arizonica, Engelman.

Serie sexta.—Riparicas. Especies: Vitis Rubra, Michaux. » Riparia, Michaux.

Serie séptima.—Labruscoideas. Asiáticas. Especies: Vitis Ignévia, Fulliat. » Romanet du Cail. » Tannenbergi, Sieb. et Zucc. » Lanata, Roxburgh. » Pedicellata, Lawson.

Recopilación semanal

La última semana ha tenido sus coincidencias. Empezó con escasez de agua, concluyendo con un chaparrón.

Además hubo varios chaparrones en el transcurso de la misma; por ejemplo, el de la sesión del miércoles, que no fué menudado. La subida del pan es otro chubasco que aguenta el pobre lo mismo que los producidos por cambios atmosféricos sin parangón.

Mucho apertura de lo que hemos usado en llamar Escuela de Artes y Oficios. ¡Qué empeño en poner mote!

Como que no es de artes, ni de oficios. Es sencillamente una academia de dibujo. Concursos en «La Artesana». Ha aquí la sociedad que se está llevando la palma. Biles, conciertos... ¡la mar!

Pero hay que tener en cuenta que el alma de aquello son Peseta, Pedrín y Ceto... Tres piés para un banco. ¡Qué para un banco! ¡Para lo que caiga! El uno defiende los intereses de la sociedad, el otro los de la conserjería y último los de otra sociedad anónima.

El caso es que los socios de «La Artesana» están de enhorabuena.

Por lo cual habrá que repetir aquello de: ruede la bola, ó lo de: puede el baile continuar.

Para finalizar esta recopilación, no vendría mal un poquito de música. Que todo, como ustedes sabrán, en el vestíbulo del teatro, contra la opinión y los deseos de la mayoría del público, que esperaba haberla oído en la calle del Banco de España a causa de celebrarse la apertura de curso en la Escuela de Artes y Oficios.

¡Qué le hemos de hacer! El próximo domingo volverá a tocar en el mismo sitio, y estamos vengados.

Noticias

Se encuentra gravemente enferma en Barcelona, la madre del reputado médico don Alberto Roca, que marchó precipitadamente para aquella capital en cuanto tuvo la triste noticia.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de dicha señora.

El lunes celebraron los zapateros el día de San Crispín con meriendas y bailes. No hay que decir que reinó gran alegría entre los del oficio.

Una comisión del sindicato de viticultores, compuesta de los señores Negueruela, Ardanza y Paternina (don Enrique), visitó en la mañana de ayer al señor Alcalde, con objeto de cumplimentar los acuerdos que se tomaron en la última junta general que celebró aquella asociación.

Como parece que en el Ayuntamiento se ha dicho que el haber la calación oficial costaría 4.000 pesetas, cantidad de que no se dispone, el Sindicato se compromete a hacer la por 1.000 lo cual hará presente el señor Alcalde al Municipio en la sesión de esta tarde.

Los demás puntos de que ha tratado, ya los expusimos al reseñar la citada junta general.

El domingo se verificó la solemne apertura del curso académico de 1897-98 en la Escuela de Artes y Oficios. Ocupó la presidencia el Alcalde señor Piñón, tomando asiento a derecha é izquierda la Junta de Instrucción, que es la Directiva de la Escuela.

En los bancos destinados al público había bastante concurrencia.

El acto se relujo a la lectura de una Memoria del último curso, trabajo notable, de

bido a la pluma del inteligente Director de la Escuela, el arquitecto municipal don Juan Cabrera y Latorre.

A continuación procedió al reparto de premios a los alumnos que más se han distinguido en el último curso, en la siguiente forma:

Dibujo de figura.—Primer premio, Darío Guzmán; segundos, Mauro Azcona é Isidro Prade; accésit, Juan Munilla.

Dibujo lineal.—Primer premio, Manuel Pérez, segundos, Pedro Corres y Cándido Vimbrelas; accésit, Vidal San Román.

Dibujo de paisaje.—Único premio, José Pérez Pastor.

A continuación, el señor Alcalde declaró abierto el curso de 1897-98. Se ha matriculado 61 alumnos y nos dicen que no hay sitio más que para 50. ¿Dónde colocamos los 11 restantes?

Se encuentra en Haro, donde pasará algunos días, el rico propietario de Laguardia don José María Cortázar, hospedándose en el domicilio de su pariente don Víctor C. Manso de Zúñiga.

El domingo cuestionaron Doergracias Hermevilla y José Díez (a) Misas, mozaibetes de 14 ó 15 años, resultando el primero con tres heridas en la cabeza.

El herido fué conducido al Hospital, donde le hizo la primera cura el médico titular señor Chelva.

El agresor fué detenido y puesto a disposición de la autoridad.

El dignísimo juez municipal don José María Paternina amonestó severamente a Venancio (a) el Pescador, que matró de palabra y no se sabe si también de obra a su mujer é hija, que pidieron auxilio a la autoridad, advirtiéndole que en el caso de repetirse el escándalo sería llevado a la cárcel.

El hecho ocurrió a las once y media de la noche del lunes. Aguilera.

CENICERO

Las fiestas.

Ni el brusco cambio de temperatura que el inoportuno Solano nos trajo, ni la lluvia torrencial y furiosa caída en la noche del 24, ni nada, en fin, han podido deshacer ni contener siquiera la gran animación y alegría tradicionales en las fiestas de este pueblo.

Los fuegos artificiales y los bailes alrededor de la charra en la plaza de la Villa en la noche del 24, fueron deslucidos por el huracán que se levantó en la mañana del día de ayer amanejó algo apacible.

A las primeras horas de la mañana las rondas de mezos precedidas de bandurrias, guitarras y acordeones terminaban sus tareas de obsequiar a las novias con sus acostumbradas serenatas y poco tiempo después la orquesta municipal recorría las calles entonando una nueva y preciosa diana. A las nueve empezaba la función religiosa hábilmente dispuesta y después de la procesión, nuestro muy estimado y querido amigo el economo señor Azofra, ocupaba la cátedra sagrada para hacer el panegírico de nuestra Patrona Santa María y su esposo San Crispín. Excusado es decir que al dirigirse a la inmensa concurrencia que llenaba por completo la hermosa nave de la parroquia, empleó una peroración digna de encomio; pues las especiales aptitudes del señor Azofra son de sobra conocidas; por eso no seguimos paso a paso su discurso como tampoco mencionamos los sanos consejos morales y espirituales que en su oración intercalaba, bastanos, pues, con mencionar el contenido de todo el auditorio y las felicitaciones de que fué objeto al terminar la función religiosa. Después de la misa y del acostumbrado refresco en la casa de la Villa, al que asistieron el Ayuntamiento, cabildo y algunos invitados, toda esta comitiva, aumentada con los individuos de la junta local de primera enseñanza y precedidos de la música se trasladaron a las escuelas públicas; allá, y en el amplio pabellón que sirve de escuela de niñas, esperaban todos los niños de las tres escuelas públicas del pueblo y el público que por medio de bando había sido invitado por la alcaldía para presenciar el reparto de premios.

Bien pronto se notó la insuficiencia del local para contener a la gente que a sus puertas se hacía y puestos todos los que pudieron con el orden debido el Alcalde señor del Campo se dirigió a la concurrencia, haciéndole saber el motivo de la reunión y aconsejándole el debido silencio y compostura, silencio y orden que no se turbó ni un momento siquiera. Una niña ocupa una de las sillas de la plataforma y al lado de su celosa profesora doña Basilia Pérez, pronunció un notable discurso largo y bonito, dicho con tal desenvoltura que al terminar fué aplaudida y felicitada con entusiasmo.

El concejal señor Azórraga (don Ricardo), pronuncia sentidas frases encaminadas a encarecer la instrucción de los niños: compara el aprecio y la atención que hoy despierta la enseñanza en Ceniceró con la que antes se le dedicaba y felicitando al pueblo que tan espontáneamente acude a dar su asentimiento con su presencia; explica algunas de las reformas que el Ayuntamiento piensa hacer este año para aumentar la instrucción. Muchos aplausos.

Siguientemente se levanta el señor Azofra y manifestando las ventajas que la instrucción reporta a los pueblos, lo conveniente que sería que la juventud emplease buenos medios en sus diversiones, que habría el respeto debido a las autoridades, a las personas de edad, etc., etc., viene a deducir que si en Ceniceró no hay en la gente joven la educación debida, la culpa ni es de los maestros, todos

muy celosos y dignos, ni de las autoridades que con ellos cooperan, sino única y exclusivamente de los padres, que no se cuidan del porvenir de sus hijos. Aplausos y felicitaciones.

Otros dos niños vuelven a pronunciar bonitas poesías con el acto relacionadas y terminado el reparto de premios, la reunión (primera que en esta forma se celebra en el pueblo) se disuelve con un orden admirable.

A las doce llegaba el correspondiente permiso del Gobernador para las corridas de vacas y a las dos y media la música entonando el pasodoble de Mazzantini, hacía desfilar la gente hacia la plaza que bien pronto se vió cuajada de público y sin tener que lamentar más contratiempos que varios tumbos y tropiezos sin consecuencias. En el improvisado teatro, en el que una compañía cómica-dramática actúa, y en los bailes públicos y particulares, la animación estuvo a gran altura. De estas reuniones las más notables fueron la celebrada en casa del juez señor Anguiano, donde se reunieron un crecido grupo de lindas jóvenes del pueblo y logroñesas y la que tuvo lugar en los salones de don Juan Domingo Monte-mayor y por donde revoloteaba la flor y nata de Ceniceró cuyas elegantes damas quisieron obsequiar a las muchas amigas que de varios puntos vinieron.

Terminamos esta crónica diciendo que hay muchísimos forasteros en el pueblo, que hoy habrá las mismas funciones que ayer y que esta noche un alumnado general de todas las casas anunciará la fiesta del miércoles que promete ser de gran resonancia y a la que está invitado entre otras personas el señor Gobernador de la provincia.—L.

VALLE DE SAN MILLAN

Vinos.

La cosecha realizada en estos pueblos contiguos como son Badarán, Gordoña, Alesanco, Torreclilla, Cañas y Cárdenas, en lo que en este valle se recolecta, pasan con mucho de 170.000 cántaras, de un mosto excelente, dándose el caso de que los vinos nuevos que han experimentado la primera fermentación, se prefieren a los del año anterior, para la bebida.

Sus precios están firmes, esperándose la demanda que por necesidad se impone y no han querido darse a 10 reales cántara.

El molino de San Martín.

Existe en este valle de San Millán y en una distancia equidistante entre Badarán y dicho valle, un molino titulado de San Martín, con un salto actual de 4 metros, pudiendo sin gran costo ganarse hasta 100000 pesetas por año, en un edificio que se proyecta para el emplazamiento de una industria y producción a la vez del fluido eléctrico.

Este punto que es muy interesante, así para el capital que se avoque, como para los pueblos de este valle, merece siquiera sea una concisa explicación.

La empresa ó particular que se fije en esta información puede contar con la realización de un buen negocio.

En este valle de San Millán resulta de los trabajos realizados que puede contarse como mínimo con 300 lámparas, que aun siendo su coste de cinco céntimos, dan un coeficiente de 15 pesetas diarias, y si incluimos a la importante villa de Badarán, más de 400, lo cual puede verificarse por estar situada la fuerza hidráulica, como decimos, en el punto intermedio entre este valle y Badarán.

Pero deduciremos nuestros cálculos con la sola entrada de las 15 pesetas diarias y nos resulta un ingreso anual de 5.475 pesetas.

Los gastos de instalación para dotar de alumbrado eléctrico a este valle puede hacerse con desahogo con un capital de 20.000 pesetas y como los ingresos son positivos, resulta un interés anual de un 27 por 100, existiendo como se vé margen para pago de intereses, amortización y gastos del negocio; si además acumulamos otras industrias que pueden desarrollarse en dicho molino aprovechando su fuerza hidráulica durante el día, resultará mucho mayor y bonificado su rendimiento.

La industria del azúcar por ejemplo, entre otras que podríamos citar, está dando magníficos resultados en aquellos puntos donde se halla establecida y el molino de San Martín es inmejorable para ello, porque existen abundantes terrenos a su alrededor en los cuales se produce de una manera innegable la remolacha de azúcar.

Su posición topográfica lo coloca también en un positivo centro para la venta de este producto, en toda esta vasta región de la alta Rioja y montañas.

Ahora bien, con esta ligerísima información y ante la perspectiva de la realización de un buen negocio, las empresas eléctricas y las que abarcan saben los negocios industriales en sus distintas manifestaciones, no deben pasar inadvertidas estas observaciones por el bien que podría reportarles el estudio y realización de estos negocios.

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Como no hay ningún cambio notable que merezca respecto a la situación de los mercados vinícolas franceses para nuestros vinos, creemos oportuno decir algo sobre las apreciaciones que Le Moniteur Viticole de París hace con relación a la presente cosecha de vinos franceses, apreciaciones que, si bien es verdad podrán ser más ó menos exactas, toda vez que los datos oficiales no se han publicado aún, no hay que negar que dicho periódico goza de gran crédito y sus informaciones suelen siempre estar inspiradas por la más escrupulosa imparcialidad.

Teniendo, pues, en cuenta lo conveniente

que es a nuestro comercio de exportación saber a qué atenerse en cuestión de tanta monta, no obstante haber expuesto ya con la debida anticipación lo que juzgamos útil, tratamos hoy de tan importante asunto, como tanto mayor motivo no respondiendo la demanda de vinos, como no responde hasta ahora, a lo que todo el comercio esperaba ya por este tiempo.

La característica del año, bajo el punto de vista de la estadística de producción vinícola, es la exuberancia de cosecha para una buena parte del Mediodía, mientras que para todo el resto de Francia las plagas han ocasionado perjuicios en proporciones variables. Las comarcas que más daños han sufrido son el Este, el Centro y el Centro-Norte, siguiendo después el Oeste y el Sud-Oeste.

Como nuestra exportación tiene relación más directa con los departamentos del Mediodía, que para el resto de Francia, como ya repetidas veces hemos dicho, principiaremos por el Hérault que es el que más vinos recolecta y el cual tiene este año la más fuerte cosecha que jamás haya tenido. El pasado año llegó a 7.623.000 hectolitros, habiendo sido su rendimiento máximo en 1894 de 8 millones y medio, creyendo que el presente llegará a alcanzar los 9 millones. El Gard, parece que no resultará tan favorecido. Su cosecha en 1896 fué de 1.718.500 hectolitros y su rendimiento máximo en 1894 de hectolitros 2.220.600, calculándose que la actual recolección se aproximará a esta cifra. En el Aude y en las Pyrénées Orientales, se calcula que resultará una cosecha poco mayor que en 1896, esto es, unos tres millones y medio para el primero y dos millones para el segundo.

Se ve, pues, que la cosecha para la mayoría de los departamentos del Mediodía, es muy buena, y en esto precisamente, creemos nosotros, debe basarse la explicación de la calma relativa que reina en los mercados franceses para los vinos extranjeros, a pesar de que el resto de la nación tiene grandes déficits.

El Sud-Oeste y en particular la Gironda, que sigue para nosotros en importancia al Mediodía, no cosechará un tercio de su recolección anterior que fué de cerca tres millones y medio y con poca diferencia lo mismo puede decirse de los Charentes, la Basse Bourgoine, le Boujolsais, le Maconnais, la Touraine y algunas otras regiones.

En suma, se cree que el rendimiento de la Francia continental, será de 30 a 32 millones de hectolitros y que el de Argelia se aproximará a 4 millones, esto es, un total de 35 a 36 millones de hectolitros.

Queda, pues, un déficit real de ocho y medio a nueve y medio millones con respecto a la cosecha de 1896, que fué de 44.500.000 hectolitros, y de cuyos ocho o nueve millones calculamos nosotros podremos suplir unos cinco o seis millones, pues no se oculta a nadie que si la presente cosecha ha sido muy regular en cantidad, lo es todavía más por la calidad de sus caldos.

Los mercados vinícolas, como ya decíamos al principio, ofrecen poca variación. Se nota algún mayor movimiento de unos días a esta parte en las plazas de París y Burdeos y hay bastante demanda de vinos blancos, pero poca de rojos en Certe.

permanecerse sin dormir? Tales son, entre otras, dos de las preguntas que M. Gaston Poix examina con el título de «Estudio fisiológico del sueño y su higiene.»

Se ha privado de dormir a algunos perros en completo desarrollo, y al cabo de cierto tiempo han perdido más de la mitad de su peso, y a pesar de los cuidados que se les han prodigado, no ha podido evitarse su muerte. Se ha verificado la misma experiencia en perros jóvenes y ha dado igual resultado. Al cabo de cuatro o cinco días se producían lesiones irreparables en su organismo que determinaban la muerte. En resumen, el sueño es más necesario al organismo que la alimentación.

Dos médicos americanos se prestaron a este experimento y permanecieron cuatro días y tres noches sin dormir. La experiencia no pudo prolongarse más. El estado de abatimiento en que se encontraba uno de los experimentadores era peligroso. Para los dos la tercera noche fué sumamente penosa; el pulso era muy débil y la temperatura notablemente baja.

Los chinos no lo ignoran, ya que han hecho de la carencia de dormir no sólo un tormento, sino una de las penas de muerte.

Un individuo en estado normal cuántas horas debe dormir?

Para esto debe distinguirse al niño del adulto y del anciano. El niño, cuya actividad cerebral aumenta cada día, debe dormir muchas horas que irán disminuyendo. Así es que, tomando por base el desarrollo progresivo del organismo, puede decirse que el niño hasta los dos años debe dormir 18 horas; de 3 a 6 años, catorce horas; de 6 a 9 años, 12 horas y de 9 años hasta la adolescencia, 10 horas.

Sea cual fuere la duración del tiempo de reposo del niño, debe proscribirse todo medio artificial de provocar el sueño; no deberá dejarse el biberón en su boca, ni mecerle, aun que sea en brazos de la nodriza. Estos movimientos rítmicos tienen múltiples influencias nocivas: primero, se ha observado experimentalmente una disminución de temperatura a consecuencia de estos balances; a los niños neuropáticos les predispone a las afecciones nerviosas, y su influencia sería peor aún si se diera crédito a un afirmosismo ruso según el cual dicen hablando de un idiota: «le han mecido demasiado.»

Un individuo adulto de mediana actividad cerebral debe dormir siete horas; pero es inútil decir que vale más pecar por exceso que por defecto, y que es más perjudicial al organismo un descanso de 5 horas que uno de 8 ó de 9 horas.

No puede determinarse la duración del sueño en los ancianos, pues no existen puntos de comparación, ya que hay ancianos que conservan la actividad cerebral hasta el último momento, y otros en que disminuye notablemente; así mientras los unos duermen poco, y son la mayoría, los hay que, al contrario, duermen mucho.

La cama, el ambiente noble, como decía Javier de Maistre, debe estar alejada de las ventanas y de la chimenea, a causa de las corrientes de aire; que está en el centro ó en un rincón, lo mismo da, con tal que no sea en una alcoba. Los colchones de pluma tienen dos inconvenientes: son demasiado calientes, lo que produce sudores, causa de insomnio, y no se descanza bien, y al día siguiente se nota algo como cierto quebrantamiento. El lecho ideal, según la higiene, debe componerse de un jergón de muelles y un colchón hecho de una mezcla de lana y crin, que debe rehacerse todos los años.

En cuanto a la posición, puede variar. Dormir en posición supina ó sobre el dorso es malo por la compresión que el estómago y los intestinos ejercen sobre la aorta y los nervios que la rodean; el decúbito lateral izquierdo es penoso para muchas personas por el aumento de los ruidos del corazón, la compresión sobre el pulmón izquierdo y la del estómago por el hígado. La mejor posición es el decúbito lateral derecho ó sobre el costado derecho. Las personas pleuróticas y sanguíneas deben dormir con la cabeza alta y las anémicas con la cabeza baja. En cuanto a las cortinas deben suprimirse, pues no sólo son un criadero de microbios, sino que impiden la renovación del aire.

POLICIA ADMINISTRATIVA

Los vinos artificiales.

Como a pesar de llevar veinte más de dos años la ley de vinos artificiales, consideramos como un delito la fabricación de éstos, sin que los tribunales hayan entendido en un sólo caso, y como en las mismas capitales de provincia continúan los alcaldes castigando ilegalmente a los expendedores de vino adulterados, nos parece oportuno reproducir la Real orden de 23 de diciembre 1895, que por lo visto no la tienen muy presente las autoridades.

Dice así: «La ley de 27 de julio último, que prohíbe la fabricación de vinos artificiales, con excepción de las mistelas y vinos espumosos, castiga en su artículo 2.º el mero hecho de tal fabricación con las mismas penas establecidas por el artículo 356 del Código penal para todas las adulteraciones nocivas a la salud.

Según los Reales decretos de 11 de marzo y 2 de diciembre de 1892, que hasta ahora han venido rigiendo en esta materia, la Administración y los Tribunales concilian hechos distintos, toda vez que determinándose las sustancias permitidas en la elaboración y conservación del vino, se hallaba prevenido que, en caso de usarse otras, aunque no fueran perjudiciales a la salud, se aplicase por la adulteración la penalidad administrativa consistente en multa de 500 pesetas y cierre del establecimiento, y además se exigía la responsabilidad ante los tribunales si las sustancias empleadas eran nocivas, siendo así procedentes la corrección administrativa y la penal ordinaria.

Los términos con que la nueva ley define los vinos artificiales, proscribiendo de un modo absoluto toda sustancia que no proceda de los racimos de uva, y el precepto del citado artículo 2.º de la misma que aplica el Código a todo hecho de fabricación de vino artificial, sea ó no nocivo a la salud, hacen innecesaria la formación de un reglamento,

que no puede tener penalidad administrativa, y limitan las funciones de la Administración a los actos meramente auxiliares de la policía judicial.

A esta propósito, para que lo prevenido en dicha ley tenga la mayor observancia;

El Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, de conformidad con el Consejo de Estado en pleno, y oficio del de Sanidad, ha tenido a bien disponer:

1.º Los gobernadores y los alcaldes ó sus delegados vigilarán é inspeccionarán los establecimientos en que se expendan vino, los almacenes, depósitos, bodegas y los lagares para evitar el consumo del que resulte fabricado artificialmente.

Cuando un local de esta clase se halle en comunicación con el domicilio del dueño, la inspección se limitará a aquél, pudiendo extenderse a las habitaciones particulares, previo cumplimiento de lo que dispone el artículo 6.º de la Constitución del Estado, relativo a la inviolabilidad del domicilio.

2.º En las visitas de inspección se dispondrá que se llenen, lacren y sellen tres botellas, dejando una en poder del dueño ó representante del establecimiento y remitiendo las otras dos al Laboratorio municipal.

Estas botellas llevarán una etiqueta idéntica, en la que constará la firma del vendedor y la del inspector, el establecimiento ó local de procedencia y la autoridad que las remita al Laboratorio, lo cual deberá efectuarse en el siguiente día del en que se verifique la visita.

3.º Los municipios procurarán conservar los Laboratorios que ya existen y los establecerán donde no los haya, dándoles de todos los recursos necesarios.

El Instituto nacional de bacteriología é higiene creado por Real decreto de 23 de octubre del año último para los estudios y trabajos bacteriológicos y químicos con aplicación a los servicios sanitarios, funcionará como Laboratorio central para los efectos de lo prevenido en la presente Real orden.

En tanto se construye é instala dicho instituto, practicará los análisis el Laboratorio de la estación zoológica central de esta corte.

4.º En los Laboratorios municipales se harán los análisis de los vinos remitidos por las autoridades administrativas y judiciales ó por los particulares, y en el central se practicarán los que se soliciten en apelación después de haber entendido un Laboratorio municipal y los que disponga el Gobierno.

5.º El Real Consejo de Sanidad propondrá a este Ministerio, á la brevedad posible las tarifas que deberán regir en los Laboratorios.

6.º Los alcaldes por sí, ó por medio de delegados, girarán mensualmente una visita de inspección á los Laboratorios municipales, dando cuenta de ella á los gobernadores, y esa subsecretaría dispondrá lo conveniente en la inspección del Central.

7.º En los diez primeros días de cada mes, los jefes de los Laboratorios municipales remitirán á los alcaldes un estado en que consten con la debida separación los análisis hechos en el mes anterior por orden de las autoridades y por encargo de particulares.

En la segunda decena, los alcaldes remitirán dichos estados á los gobernadores, quienes en los días restantes del mes los elevarán á esa subsecretaría.

El jefe del Laboratorio central pasará cada mes á esa subsecretaría el estado correspondiente al mismo servicio.

8.º Los certificados que se expendan por los Laboratorios determinarán claramente y sin abreviatura el resultado del análisis, que habrá de ajustarse á una plantilla redactada por el Real Consejo de Sanidad.

9.º Si del certificado del Laboratorio apareciere que el vino es artificial, se dará conocimiento al interesado, quien podrá recurrir, en término de tercero día, al Laboratorio Central por conducto del alcalde.

Si transcurrido dicho término no se hubiera interpuesto el recurso, se remitirá el certificado y antecedentes al Juzgado de instrucción.

Interpuesto el recurso y dado dictamen por el Laboratorio Central, devolverá éste los antecedentes al alcalde, quien hará la debida notificación al interesado, pasándose el expediente al Juzgado de instrucción en caso de que se confirme el análisis del Laboratorio municipal.»

LAS MANIOBRAS

Dicen de Estella con fecha 25.

«Las tropas que hasta ahora se han concentrado en Estella son: el batallón de la Constitución, el de Cazadores de Madrid, el de Bailón, fuerzas de América, tres escuadrones de Numancia y dos de Artabán, siendo esperadas mañana algunas otras más.

El domingo han oído misa en la iglesia de San Juan, todas las tropas, desfilando después por delante del general Santiago.

Sabemos que esta autoridad ha quedado muy satisfecha del comportamiento observado por todas las columnas maniobreras, por haber cumplido perfectamente el cometido que á cada una se señaló.

Hoy á las dos de la tarde mandó tocar generala el general Santiago, simulando una sorpresa á la ciudad. Inmediatamente se ha notado inusitado movimiento en las tropas, que á la carrera se han reunido en la Plaza de los Fueros.

El batallón de Cazadores de Madrid y segundo batallón de Cantabria, formaron en diez minutos; también lo hicieron los Dragones de Numancia.

Los cazadores salieron los primeros á rechazar el ataque por un supuesto enemigo por la carretera de Pamplona; los dragones por la de Logroño, y los de Cantabria por el camino de Vitoria. La colina del Pay y los cerros que dominan á Estella fueron tomados militarmente.

La ciudad se hallaba animadísima, causando asombro la prontitud desplegada en la concentración de las tropas.

El general salió con las fuerzas; cruzan la ciudad cuatro dragones llevando órdenes; las tropas animadas de excelente espíritu.

Llegó el escuadrón de Albuera y espérase mañana al general Augusti, que se hospedará en casa del exdiputado don Enrique Ochoa. Se le prepara un buen recibimiento.

El Ayuntamiento ó celebró sesión trayendo

de obsequiarle; se acordó seguir el precedente que se siguió cuando la visita de Polavieja á esta ciudad.»

TIQUIS MIQUIS

¡Luego dirán de Logroño que no es un pueblo ilustrado!

dentro de muy pocos días verán la luz tres diarios, habrá los bisemanales y si es que mal no he contado entre domingos y lunes habrá cuatro semanarios.

Esto revela á las claras que somos aficionados á las letras y me deja meditando y callado; por que entre revistas cómicas y periódicos variados nos vamos aquí á reunir con un centenar, y es claro, para que vivan con lujo opino que es necesario que haya lectores, y creo, aunque ofender no he pensado, que en Logroño no hay personas para leer los diarios, semanarios y revistas que tenemos anunciados por que saben leer muy pocos ¡y son los papeles tantos!

Hoy abrirá sus puertas nuevamente el teatro de esta capital, con la misma compañía que ha venido actuando hasta el día.

La obra que se pondrá en escena, es La Marsellesa.

Auguramos á la empresa un nuevo negocio, pues repuesta de su dolencia la señora Español y con carteles como el anunciado, opinamos que el público seguirá dispensando sus favores al deteriorado coliseo.

En Zaragoza ha sido detenido un sujeto, por robar 50 entradas del Cinematógrafo instalado en la plaza del Saladero.

—Don Hermógenes, no insistas, no está bien la detención.

—Sin duda no es un ladrón?

—Mas con pujos de turista.

Al salir la noche el público del teatro de la Zarzuela de Madrid, se produjo un incidente desagradable.

Un joven, al notar que su novia salía del teatro del brazo de un hombre, le disparó dos tiros que por fortuna no hicieron blanco.

Machachuelas coquetonas, andar con vista y cido, que donde menos se piensa salta un novio con dos... tiros.

Ochavito.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 27 de octubre.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mar de Avila, Florencio, obispo, y Capitolia, vg.

La Misa y Oficio divino son de San Pedro Pascual, mr., con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 28 de octubre.—Santos Simón y Judas, apóstoles, Cirilo y Anastasia mr.

La Misa y Oficio divino son de Santos Simón y Judas, apóstoles, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

CULTOS PARA HOY

Imperial Iglesia de Santa María de Palacio.—Día tercero de novena en honor de las santas ánimas, en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana se dirá una misa y responso solemne, y á las cinco y media de la tarde, un nocturno solemne; a continuación se rezará el santo Rosario, y concluido esto, se dirá el sermón que presidirá el orador D. Jorge Conde, Coadjutor de Palacio.

REGISTRO CIVIL

Día 26 de octubre. Nacimientos: Sabino Redón Santo Tomás.

Defunciones: Gregoria Diaz Cario, de 22 años, en el Hospital provincial, de tuberculosis pulmonar, y Fermín Rodríguez Peralta, de cincuenta y tres años, en la Beneficencia.

AVISOS Y NOTICIAS

Nuestro mercado de ayer estuvo algo menos concurrido que el del último viernes, quizá por encontrarse bastante gente ocupada en las faenas agrícolas, merced á las lluvias que hemos tenido.

Los precios en los cereales se han sostenido, pagándose el trigo macho á 13'50 pesetas la fanega, y la hembrilla á 13'75.

Cebada no se hizo. Avena á 4 y 4'25 pesetas y Alubias á 19'50. Las patatas de Mendavia se han pagado á 0'95 y 1 peseta la arroba. El ciento de buenos pimientos se hizo á 2 pesetas.

San muchos los expositores que han mostrado su extrañeza por que, á pesar de lo dispuesto en el Reglamento de la Exposición no se conoce aún la lista de premios.

Ponemos en conocimiento de aquellos de nuestros suscriptores que deseen adquirir alguno, que hemos recibido ejemplares de la obra escrita por don Gregorio Iribas, titulada: «Viaje por Italia y Suiza, pasando por el Mediodía de Francia» cuyo libro que contiene más de 400 páginas en 4.º mayor, se vende en la Administración de LA RIOJA al precio de 3 pesetas.

Café del Siglo.—Presentación del tenor cómico

PERICO VERDEJO

Hoy miércoles, se pondrán en escena las dos preciosas zarzuelas siguientes:

UN CAPITAN DE LANCEROS

CHATEAU MARGAUX

Los dos protagonistas estarán á cargo del señor Verdejo.

NOTA. Se prepara para los próximos días el inmortal drama en siete actos

DON JUAN TENORIO

Escríben de Santander: «Ayer salieron para Santoña en el tren de Bilbao, 257 reclutas procedentes de las zonas de reclutamiento de Logroño, Navarra y provincias vascongadas, que por lo visto era el elemento perturbador que existía en el cuartel de María Cristina.

Quedan aquí 211 reclutas de esta zona que

recibirán instrucción desde aquí al día 5 en que embarcarán para Cuba.

Parece que se retardará la llegada de los de otras zonas á esta capital hasta un día más inmediato al del embarque.

Próximamente á las doce se les vio dirigirse en tres pelotones con oficiales y emisarios receptoras en traje de maraca y armados, y dirigiéndose al cuartel depósito de embarque para Ultramar, después de recibir allí los maletos y demás que está prevenido se les entregase, embarcaron en la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.»

REUMA: quien desee verse libre de dolores reumáticos, que uso la pomada Iniquiz que los calma al momento; los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan.

Se vende en Logroño calle del Mercado, número 25, farmacia.

Continúan nuestros corresponsales dándonos cuenta de los obsequios que el vecindario de los pueblos por donde pasa el escuadrón de Albuera, ó donde pernocta, hace á los valientes, así jefe y oficiales como clases y soldados que componen aquél. También nos dicen lo muy agradecidos que todos los que componen la citada fuerza se encuentran por los agasajos que se les hace.

Dentaduras garantizadas. Gurrea, dentista, Mercado, 37.

Por cartas que recibimos de la Rioja baja, sabemos que una copiosa lluvia ha caído por todos aquellos términos; Alfaro, Arnedo, Calahorra, etc., se han visto favorecidos por tan benéfico elemento, volviendo la esperanza al pecho angustiado de los atribulados labradores y propietarios.

En Arnedo y su tierra, continuó el lunes lloviendo bastante, tanto, que no hubo mercado motivando esto que no lo publicásemos, como venimos haciéndolo todos los miércoles,

Primitiva y exclusiva Pañería. Altas novedades en trajes para caballero. Inmensa y variado surtido en Capas para caballero desde 55 reales. Arcoy Hnos. Compañía, 8. Logroño.

En juicio de faltas ha sido condenada á la pena de ocho días de arresto menor, la vecina de esta ciudad Magdalena Pavía, por haber promovido un escándalo y riña en las inmediaciones del Palacio de la Exposición.

Para Todos Santos, hay abundantísimo surtido de hachas de cera pura, que se ceden á 10 reales los 460 gramos; Cirilla en rollos de todos tamaños, y velas desde 4 reales libra Portales, 48, «El Buen Gusto»

Después de pasar unos días en Madrid, ha regresado á Logroño el joven abogado y notario don Francisco de Santiago Martín.

Según bando publicado ayer por la alcaldía, hoy á las ocho de la mañana, habrá empezado la comisión de Consumos á practicar el aforo del vino de la actual cosecha en esta ciudad.

O. RUIZ Mercado, 39, principal, Logroño. Teléfono 62. Hirajano-Dentista.

La Guardia civil de Ludosa ha ocupado cierta cantidad de hojas impresas con el epígrafe «Las verdades de España», cuyo texto parece arreglado para censurar los actos del gobierno de la nación.

El portador de los citados impresos era un ciego, natural de Calahorra, llamado Martín Abad Martínez.

Emilio Alvarado, médico-celista, permanecerá en Logroño todo el mes de noviembre, Hotel del Comercio, calle de la Estación.

Durante sus lecturas en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Vitoria, id. calle de la Constitución, 6, principal, el Médico Oculista don Adolfo Alvarez.

Estos días acuden al Gobierno civil diferentes alcaldes llamados por el señor Torrijos con objeto de que presenten sus dimisiones.

Parece que el señor Gobernador no consigue el objeto que se propone y será preciso que forme expedientes, lo cual tiene sus dificultades, pues necesita previo permiso del ministro de la Gobernación y sabido es que el criterio que domina en Madrid no es muy favorable á estas medidas, según acuerdo tomado recientemente en Consejo de ministros.

HONZALEZ Mayor, 58 y 68, Sagasta, 20, Logroño. Hirajano-Dentista.

Gran rebaja de precios en pañería para trajes de caballero, en el comercio de Demetrio Diaz, sucesor de Saurpietro, Portales, 48

Según dice La Vos Riojana, ha sido llevado á los tribunales, por el presidente de la Diputación, el juez de instrucción de Torrecilla, por negarse á exigir la multa impuesta al alcalde de dicho pueblo.

Sin juzgar este hecho, vemos con satisfacción que continúan los temperamentos de energía desarrollados desde hace algún tiempo en la Diputación para hacer entender á los Ayuntamientos sus obligaciones, ya que olvidaron su conveniencia, pues satisfacen con relativa puntualidad otras atenciones, desatendiendo éstas, que se refieren á servicios que les afectan más directamente.

Lo que ahora hace falta es que tales medidas tomadas con limitado número de pueblos, se hagan extensivas á los demás.

Café Universal.—Gran función para hoy: 1.º La bonita zarzuela en un acto y tres cuadros, que se titula

TOROS DE PUNTAS

2.º Primera representación de la preciosa zarzuela en un acto y tres cuadros, que lleva por título

DE VUELTA DEL VIVERO

NOTA. En la presente semana, se estrenará la aplaudida zarzuela Las mujeres.

Á las señoras.

Recomendamos en bien de sus intereses, que antes de comprar generos al extranjero, y pagar más que el doble de su valor, visiten la acreditada tienda de novedades de Pedro Labad y hermano, donde encontrarán artículos iguales por la mitad de aquellos excedidos precios.

Portales, 74, frente á la Redonda.

España y los Estados Unidos

Ultimátum inaceptable

Un periódico que no se ha distinguido mucho por su benevolencia á España en los asuntos de Cuba, La Petite Gironde, coasenta un telegrama de Washington en forma que podemos aceptar los españoles, por estar ajustada á sanos principios constitucionales. Dice así el diario francés.

«New York Herald publica el siguiente despacho de Washington:

«El secretario de Estado Sherman ha telegrafado al general Woodford, representante de los Estados Unidos en Madrid, diciéndole que ha modificado las instrucciones dadas en su nota al Gobierno español, fijando el plazo hasta el 31 de octubre, para que éste conteste á los Estados Unidos acerca de la situación de Cuba.

«En Washington se estima como muy crítica la situación.

«El presidente Mac-Kinley dejará á España toda la responsabilidad de una declaración de guerra ó de la acción que obligue á los Estados Unidos á comenzar las hostilidades.»

«No nos es posible aceptar como exacta la información publicada por el New York Herald, y queremos creer que todo ello es obra de manejos filibusteros, pero por si así no fuera, estimamos llegado el momento de los grandes acontecimientos para la pobre España.

Una actitud como la que quiere suponer el telegrama en cuestión, es un atentado de los más graves.

Sería una bofetada á todas las potencias de Europa que desde hace centenares de años poseen colonias en los mares americanos.

No es sólo España la que se sentiría ofendida por ese ultimátum tan arrogante y despreciativo, sino Inglaterra, Francia, Holanda, Alemania y cuantas naciones poseen un palmo de terreno en América, y á ellas correspondería protestar de la abusiva interpretación de la muy discutida doctrina de Monroe.

La intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba no se había traducido hasta ahora más que en expediciones de hombres, armas y dinero, interés comercial para los yankees, que ha servido para mantener y fomentar la insurrección haciendo ineficaces los sacrificios de España.

Pero ya parece que, arrojando la máscara, intentan pasar á vías de hecho con una intervención directa.

La Europa, si esto sucede, no podrá menos de tomar parte en la contienda, del lado de España.

Esperamos, sin embargo, que las graves noticias lanzadas por el New York Herald sean desmentidas.»

CURIOSIDADES

El sueño

Insistiremos una vez más en este importante asunto.

¿Es preciso dormir? ¿Cuánto tiempo puede

KOLA GRANULADA ESPINAR

Mantequilla de Rosinos, selecta; Manteca de Astorga, fresca, y Aceitunas Sevillanas, superiores, se han recibido en casa de Vinda de H. Arza.

Según noticias, los elementos silvicultores de la Rioja baja, dirigidos por los señores Caro y Manob, han empezado a moverse para prepararse para las próximas elecciones generales, en las cuales presentará candidato que hoy por hoy, se desconoce.

HAY FELICIDAD SIN LA SALUD

¿Jamás supo lo que pesaba el brazo hasta que una bala de fusil me lo rompió debajo del hombro?

Así se expresaba un intrépido oficial de ejército, al hablar en la batalla en que había tomado parte. Tampoco conoce el ave lo que pesa en el cuerpo hasta que el plomo del cazador que le quita una de sus alas.

Leemos lo siguiente en una carta que tenemos a la frente:—

«Experimentaba gran peso en el estómago y con frecuencia era la causa de esto? Pues el estómago enfermo del estómago del autor de la referida carta. Indudablemente había hecho un centenar de copias comidas, hasta la actualidad, pero sin experimentar la pesadez que como la experimentaba últimamente. Cuando cesó la máquina su movimiento, entonces cuando realizamos lo pesado que son las comidas y los ejes.

«Estuvo sufriendo mucho tiempo, añade el mismo autor, de mal paladar por la mañana, y dolores en las sienes. Mi apetito era tan apocado que apenas comía. Habiera guardado carne, pero tenía un mudo que cuidaba de mí y me impedía.

«El alimento más sencillo me causaba malestar, y me atormentaba especialmente un plato en el estado de hervor. Cuando tomaba algún alimento hecho de harina, el mal empujaba y a veces me hallaba completamente indolente.

«Por fin, un año me compré en la droguería de Arenal en Jerez, una botella de Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Al tomarlo, desde diez gotas a la vez, después de haber observado con gran regocijo que los dolores, y el estado de debilidad y fatiga empezaban a abandonarme. Pero habiendo cesado el medicamento pronto de tomarlo, volvió la enfermedad, en vista de lo cual continué tomando el Jarabe con regularidad, y en poco tiempo me curé completamente.

«Mi gozo de buena salud. Los médicos que me asistieron sin conseguir curarme, dieron la enfermedad al nombre de Indigestión Crónica y desorden gástrico. De V. D. doctor S. Q. B. S. M., Rafael Bandera, Arrieta. Calle de las Coronas, 33, Jizena, diciembre, 1892.»

«Los doctores tenían razón en su diagnóstico. Era lo que faltaba en el halar el verdadero remedio para curar la enfermedad. La suerte de descubrir este remedio y de proporcionar por todo el mundo, estaba reservada a buena Madre Seigel solamente, y muchos miles de enfermos de indigestión y de sus otras consecuencias han resultado a su salud y felicidad su maravilloso medicamento? I imposible es enumerarlos.

«Podemos estar en la convicción de que dicha medicina producirá en España los mismos nobles resultados que en América, Inglaterra, Francia, Australia, India y otros países.

«Otro correspondiente nuestro escribe: «Estaba sufriendo durante diez meses, de un padecimiento del estómago, y fui asistida por unos médicos, sin hallar alivio. Hallándome debilitada y poseyendo un librito de la Madre Seigel, compré una botella de su remedio en un quito que nadie me lo recomendara. Después de haber tomado la segunda botella, quedé alivio, y después de la quinta botella quedé curado por completo, y gracias a este Jarabe hoy estoy buena de salud y atendiendo a mis quehaceres. Quedo de usted atenta S. Q. B. S. M., Josefina Martínez Chacón, Arrieta, diciembre 20 de 1892.»

«El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está en venta en todas las Farmacias, Droguerías y Repetidoras de medicinas del mundo. Precio del Frasco 14 Reales: Frascos 8 Reales.

H. SANCHEZ MEDICO OJALISTA

Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital provincial. Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina general. También visita a domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades. Calle del Mercado, 37. LOGROÑO

Telegramas

¡NUESTRO SERVICIO PARTICULAR! Madrid, 26 - 10 n.

LOS CONSERVADORES

Se ha reunido el directorio conservador en casa del general Azcárraga, asistiendo a la reunión el general Martínez Campos, y el señor Silveira.

duros a un súbdito norteamericano acusado de conspirar contra el Perú.

LA REINA ENFERMA

Continúa la enfermedad de la Reina Regente, habiendo aumentado la inflamación de la cara a consecuencia de la neuralgia que padece.

BATALLA POLÍTICA

En la próxima semana llegará a Madrid el señor Romero Robledo. Por las cartas que ha escrito a sus amigos se deduce que librará una ruda campaña contra los partidarios de la unión, añadiéndose que éstos la apresuran por esta razón.

Sin embargo son muchos los que creen que la verdadera lucha no empezará hasta que regrese el general Weyler.

LOS ESTADOS UNIDOS

La prensa romana concede gran espacio a los comentarios de los informes que recibe de las cuestiones de Cuba y España, y los temores de un rompimiento de esta con los Estados Unidos.

El barón Di Java, embajador de Italia en Washington comunica que los Estados Unidos no se decidieron a empeñar una guerra con España.

Esta es la opinión dominante de la prensa extranjera.

UNA DESGRACIA

Telegrafían de San Sebastián que un campesino encontró cerca de Hernani una granada cargada; la recogió y la llevó a una huerta donde estaban jugando unos muchachos. Estos se apoderaron de ella y empezaron a arrojársela por aplicarle un fósforo a la mecha. La granada hizo explosión e hirió a tres de los niños.

BOLSA

OTIMIZACIÓN DE HOY

100 interior al contado...	63'50
» » fin de mes...	63'60
» » exterior...	79'10
» » amortizable...	00'00
Cubas de 1896...	92'00
» de 1890...	76'05
Obligaciones de Aduanas...	96'25
» de Filipinas...	94'05
Acciones del Banco de España...	410
Cable de París...	82'90

Madrid, 27 - 3 m.

LA CONFERENCIA

Se conocen algunos detalles más de la reunión del directorio conservador con los jefes silvicultores.

A la reunión asistieron los generales Azcárraga y Martínez Campos y los señores Fidal, Cos-Gayón, Silveira y Villaverde.

El general Martínez Campos hizo un discurso exhortando a la unión en bien de la patria y del trono que necesitan un partido fuerte para tarar en el Gobierno con el liberal.

Hablaron también los señores Silveira, Cos-Gayón y Fidal, siendo imposible llegar a ningún acuerdo y conviniendo en principio en establecer alguna inteligencia entre ambos grupos.

La reunión se disolvió hasta nuevo aviso.

COMENTARIOS

La conferencia anterior ha sido el tema político de esta noche.

Considérase perdida la última esperanza de reorganizar el partido conservador, ni con Silveira ni sin él, esperándose únicamente que el tiempo forme una nueva agrupación.

Los conservadores de segunda fila hacen muchos comentarios de la reunión, notándose que no tienen un criterio fijo, ni señalan verdaderos rumbos para el porvenir. Unos quieren que se despeje la situación marchándose con Silveira ó con Romero según las aficiones de cada uno, mientras que otros no encuentran buenos los antiguos moldes y desean algo nuevo que no defina.

UNA FÓRMULA

Después de la reunión del directorio conservador, el señor Fidal visitó al señor Silveira, llevándole una fórmula de unión electoral primero y parlamentaria después, de los elementos conservadores, que sirva de base para la unión del partido en su día.

El señor Silveira ofreció estudiarla y dar hoy la contestación.

FRESCURA YANKEE

Telegrafían de Nueva York que los funcionarios del Gobierno norteamericano, sostienen que la salida del barco filibustero «Silver Heald» de aquel puerto, es una prueba de la buena fe con que obran los Estados Unidos en favor de España, puesto que las autoridades americanas quisieron capturar a la goleta cuando estaba en los muelles, pero se abstuvieron de hacerlo porque el cónsul de España deseaba aplazar la captura hasta que el buque tomase el rumbo a Cuba con objeto de tener más pruebas contra él.

TEMPORAL

De Londres dan cuenta de un terrible ciclón que ha descargado sobre la ciudad de Chintagun, produciendo la ruina de la mayoría de los edificios.

Muchos barcos de los que estaban anclados en el puerto se han perdido.

Se sabe que hay innumerables desgracias. Falta detalles.

LOS QUINTOS

En breve serán llamados a las filas los reclutas de este año y cupo de la Península que están en las Cajas de las zonas.

RUMOR DESMENTIDO

El Gobierno ha desmentido que el Consejo de gobierno del Banco de España haya adoptado acuerdos respecto a la ne-

gociación de las Obligaciones del Tesoro que tiene en cartera.

TALLER MECÁNICO
ECONOMÍA, SENCILLEZ, PRECISIÓN, EFICACIA

CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES

PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13.

RAMOS TOLEDO
LOGROÑO

Curación radical de la **Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón Debilidad nerviosa, etc.** El mejor tónico del sistema muscular. Necesario a los **CICLISTAS.**
Depósito exclusivo en Logroño, **D. Patricio Gómez, Farmacia y Droguería, S. Blas, 9**
Venta principales Farmacias.

POLÍTICOS CUBANOS

Los diputados del partido constitucional se muestran disgustados porque el Gobierno, faltando a la neutralidad que ofrece en las instrucciones dadas al general Blanco, favorece exclusivamente a los autonomistas en contra de todos los demás.

Esta noche han tenido una conferencia con el señor Moret, el cual negó que el Gobierno haya pensado en desarmar a los voluntarios cubanos.

Los diputados ofrecieron que su partido ayudará lealmente al Gobierno para conseguir la pacificación, pero que estarán enfrente de él en todos los demás asuntos.

ALTA MODA

Todas las señoras elegantes deben visitar **EL SALON DE LA MODA**, donde se han recibido los últimos modelos de sombreros para la temporada de invierno.—Leonor Bernedo, Portales, 34.

Caballo de cinco años y siete cuartas escasas, fino y de buena raza, se vende a prueba siendo a persona conocida. Informar a doña Crescencia Aguirre, Escuelas, 45, principal.

Botillería se trasporta la del muro de las Escuelas, núm. 23, frente al teatro. Para tratar en el entrante de la misma.

Ayuntamiento constitucional de Lapuebla de la Barca

ANUNCIO

Necesitando este Ayuntamiento una persona versada en la práctica de diligencias de agencia ejecutiva, se admiten las solicitudes en esta Alcaldía dentro del término de quince días, de los aspirantes que deseen desempeñar dicho cargo, con los derechos señalados en la vigente ley de apremios.

La Puebla de la Barca, 25 de octubre de 1897.—El Alcalde, Félix Viteri.

COLEGIO DE NIÑAS

dirigido por doña Clara Herce
Portillos del Mercado, 12, principal.

Se arrienda «Florida» con abundantes aguas, lavaderos, casa, huerta, cuadras y otras dependencias. Informar en calle de Soria, letra B.

En la hojalatería de la Vinda de Juan Barruso, Mercado, 126, saquián y venden toda clase de faroles para comederos y se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.

Casa en venta y varias fincas de la propiedad de don Indalecio Pérez, se venden a plazos ó al contado en Santo Domingo de la Calzada. Para tratar dirigirse a dicho señor, calle Mayor, 61, Santo Domingo.

PANTEONES

Una sierviente de buena conducta, desea colocarse. Informar en la calle Mayor, número 114, primer segundo.

Se cede sala y cocina bien amuebladas, con o sin asistencia. Portillos, 14, 2.

Panteones en venta Los hay de varias clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 7, casa de la viuda del Galtero.

Colocación soltero, de 30 años, aprobando su conducta, desea colocarse bien sea en oficina, contaduría, mayordomía u otro destino análogo. Darán razón en esta imprenta.

Piano Se vende barato. Calle de Soria, 11, principal, izquierda.

Huéspedes En la calle de Mercaderes, número 29, primer segundo, se desea tener uno o dos huéspedes en familia.

Leche fresca de burra Vende en la calle de San Juan, 32, Venancio Bili as.

Sillas de asiento de rejilla y asiento de madera, las hay desde 3'25 pesetas en el acreditado comercio de Ferrería, Cristal, Azulejos y otros muchos artículos, de

PÍO AMELIVIA calle de la Compañía, número 10.—Logroño.

Hotel en venta Se vende a plazos ó al contado el hotel letra R de la calle de Soria. Para tratar en el mismo.

NODRIZAS

Hay una soltera, de 22 años, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en esta administración.

Una soltera, de 19 años y leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón en la plaza del Mercado, núm. 7, casa de la viuda del Galtero.

Hay una de 23 años que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Rodríguez Paterna, núm. 33.

Hay una de 24 años, leche de cinco meses, casada, que desea criar en su casa, Vuelta del Peine, casa de la Estrella.

Hay una casada, de 26 años y leche de cinco días, que desea criar en su casa, Vuelta del Peine, casa de la Estrella.

Para casa de los padres, hay una de 30 años, con leche fresca. Darán razón Barriocampo, 40, primero.

Almacén Se arrienda el de la casa de la calle de Soria, número 29, primer segundo. Para tratar dirigirse a don Pío S. Morga, Mayor, 114.

Almacén de patatas Se compran patatas de todas clases a los precios siguientes: Blancas y amarillas 80 céts. arroba, De la tierra 35 » Abierto desde las ocho de mañana a la una de la tarde.—Calle del General Zurbarán, 2.

Traslado La acreditada barbería del Práctico en la calle Mayor, se ha trasladado a la de San Blas, núm. 1, junto a la tienda de ultramarinos de Vicente Alonso y Compañía, donde ofrece al público sus servicios dentro y fuera de su casa. Se admiten abonados. Igualmente presta los servicios de Cirujía menor, con bastantes años de práctica, que es la mejor garantía. En dicha barbería se necesita un dependiente que sepa cumplir con su obligación.

En la calle Mayor núm. 98, frente a la Delegación de Hacienda, se arrienda un segundo piso con hermosas habitaciones, alcobas pintadas al óleo y una espaciosa galería al medio día con vistas a jardines. Para tratar, en el primer piso de la misma.

Para Todos los Santos

En el comercio LA ANUNCIACION se ha recibido un gran surtido de las últimas novedades en

CORONAS FÚNEBRES

de metal con flores de porcelana, aluminio y otras. Bombas, tulipas, lamparillas y cuadros con alegorías propias para los cementerios.

PRECIOS REDUCIDOS Única en esta ciudad que tiene estos surtidos.

COMERCIO DE EUGENIO AMALRIC FOUCHÉ 106, MERCADO, 106.—LOGROÑO

Oficial de botero Se necesita uno que obligacion en la boteria de Felipe Casteliote, Viana.

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas

Dinamitas, cápsulas, mechas, pólvoras de caza y mina cartucheria cargada y vacía de todas clases.

Agente general para la provincia de Logroño

DON ISMAEL ASENSIO FUEÑMAYOR

MAQUINARIA EN GENERAL

para industrias y talleres
PÍDANSE CATALOGOS ESPECIALES

Schomburg y Caballero
Almacén de maquinaria, Granvía, 36. BILBAO

TECLA MARTÍNEZ MODISTA

Últimas novedades para entre tiempo. Abrigos y capas con arreglo a los más modernos figurines franceses. Se necesitan oficiales y aprendizas. Se venden patrones cortados. Calle del Mercado, núm. 120.

Anis Martialay.

Es el aguardiente más puro hoy se conoce el más acreditado y por el que sin duda alguna manifiesta predilección todos los aficionados.

Su consumo es tan extraordinario que no hay casino, café, fonda ni establecimiento alguno por donde se usa el su tipo, que no cuente con este anisado que ha llegado a ser un artículo de moda en la mesa de toda persona de buen gusto. Basta probarlo para convencerse que es el más superior que hoy se fabrica.

Ha obtenido muy honrosos premios en cuantas exposiciones se ha presentado. Para precio y muestras dirigirse a D. J. Martialay, Cascate (Navarra).

PASTOS

Se arriendan los del coto de la R-0, de Varea, en jurisdicción de Logroño, con corral para mil reses. Para tratar, con D. Rafael Arías, calle del Mercado, 4, tercero.

ACADEMIA DE DIBUJO

dirigida por D. Pedro Mayoral

Profesor numerario por oposición y secretario de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad premiado en la Exposición internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en el año 1893

Clases de Dibujo de Figura, Adorno, Paisaje, Perspectiva y sombras, Lineal y Topográfico Preparación especial para ingreso en las Academias Civiles y Militares. Clase diaria ó alterna.—Precios convencionales. CALLE MAYOR NÚMERO 40, MODERNO, 3.—Logroño.

Gran gimnasio higiénico y sala de armas

DIRECTOR, DON PEDRO MAYORAL
CALLE DEL MERCADO, 4, PLANTA BAJA

Clases generales de gimnástica higiénica para caballeros y niños, y especiales para señoras y señoritas a diferentes horas. Honorarios por alumno, un mes 7'50 pesetas, ó por curso de ocho meses, 40 pesetas. Lecciones particulares para enfermos en el establecimiento ó a domicilio, precios convencionales. Sesiones de masaje y de hidroterapia, precios según los casos. Clases de esgrima de florete, sable y espada francesa, 15 pesetas al mes. Por curso de ocho meses, 80 pesetas. Los señores alumnos de este Gimnasio al ingresar en él serán sometidos a detenido examen antropométrico, entregándoseles nota impresa de su resultado. A los seis meses de asistencia se volverá a repetir dicho examen para hacer un estado comparativo de los resultados obtenidos. Todos los honorarios se abonarán por adelantado.

Calle del Mercado, 4, planta baja.

NOTA. Queda abierta la matrícula todos los días laborables de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

PAÑOS Y NOVEDADES DE LUCIANO FALCÓN

Mercado, 26 y San Blas, 2 (ANTIGUA TIENDA DE «LA BANDERA»)

Precio fijo.

La 25.000

CAMISERIA... Se confeccionan sobre medida desde 5 ptas. una. Se arreglan. Últimas novedades en cuellos, puños, pecheras y camisolines.

CORBATERIA... Gran surtido en este artículo últimos modelos y formas, desde 0'50 en adelante. Pañuelos de hilo y seda. Género de punto.

PERFUMERIA... Violeta, Heliotropo, Almizcle, Piel de España, Corea, Siglo XX. Jabones y polvos de todas clases.

Portales, 28

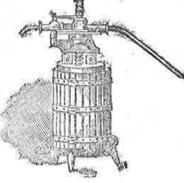
Variedad en cigarreras, monederos, tarjeteros y carteras; guantes ante y piel de perro; extensa colección en botonaduras

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

Gran fábrica de CAMAS Y JERGOINES de hierro

'VICTORIA' de mi invención



Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sebaderes para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Rallos, vagones, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, número 11, esquina a la de San Blas, números 3, 6, y 8, EN LOGROÑO

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba. Alicia, de 4.500 t. Serra, de 3.500 t. Pedro, de 5.000 t. Guido, de 5.500 t. Gracia, de 5.000 t. Leonora, de 4.500 t. Ernesto, de 5.000 t. Hugo, de 4.500 t. Francisca, de 4.500 t. Carolina, de 3.500 t. Enrique, de 4.500 t. Federico, de 3.500 t.

El 27 octubre saldrá el vapor español 'RITA' admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguada y Arecibo. NOTA: Se duplica a los señores embarcadores con un mes de anticipación posible, y el número de efectos que deseen embarcar, en referido vapor.

Don Francisco Salazar, Muelle, 15, Santander.

CARAMELOS PECTORALES del Médico Salas

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. Depósito en Logroño, don Pablo Fernández, Mercado, número 8. Precio de la caja, 1'50 pesetas.

LOS ZAMORANOS

Unica casa en esta población dedicada exclusivamente a géneros blancos y de punto. Debido a las importantes compras de géneros de punto del Reino y extranjeros, podemos ofrecer al público inmejorables clases a precios baratísimos, en camisetas, pantalones, medias, calcetines, chalecos interiores, refajos, cubre corsés; todo esto en lana y algodón de todas clases y tamaños.

Pelerinas de punto y madroños y mantas de lana para cama. Excelente surtido en lienzos, sábanas de un ancho, telas blancas de algodón, toallas y mantelerías de varias clases. Ropa blanca confeccionada para señoras y niños, gorras y capas de cristianar, trajecitos y sombreros para poner de cortos. Encajes, tiras bordadas, cortinajes, velos, mantillas, corsés, pañolería de seda y de hilo. Telas de hilo para colchones, colchas de brocatel de seda y de piqué en elegantes colores; se toman encargos de ropa blanca a la medida. Precio fijo. Es inútil regatear. Para géneros blancos y de punto

LOS ZAMORANOS. 13. SAGASTA, 13

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del océano. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cádiz y el 20 de Santander. Linea de Filipinas. Extensión a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir de enero de 1896. Linea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Linea de Fernando Poo. Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escala en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo Guinea. Servicios de África. Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tánger. El vapor Joaquín del Piñal, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Nota importante. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas los precios que con este objeto se le entreguen. Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia D. Rufino Mateo, agente de Negocios. Logroño

Permanent Nitrate Committee

Delegación Hispano-Portuguesa. ¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época de año conviene aplicar ese abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación del Permanent Nitrate Committee. El nitrato de sosa en agricultura, su empleo en el cultivo de la vid. Por el doctor don L. Grandeauro, director de la Estación Agronómica del Este, Francia. El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee. Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado. El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, flete, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usarse. (Polvos del Dr. KUNTZ), desterrados en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid. Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Logroño: D. Patricio Gómez. D. Félix del Saz. D. Pablo Fernández y D. Benito O. de Lanzagorta.

LA INDUSTRIAL LOGROÑO, SAN BLAS, 30

frente a la Plaza de Verduras. Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anca y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes malacates, y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España. Cama y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros. Precios módicos. Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales. Logroño. San Blas, 30, esquina a la de Laurel Máquinas

de coser

para familias e industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos. Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos. Se compone toda clase de máquinas de coser Logroño. San Blas 30, esquina a la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

VINOS DE LA RIOJA

La conservación de sus propiedades características consiste en la pureza de los TAPONES

R. TAULER

(Cataluña) PALAMÓS (Gerona) Sola casa que fabrica especialidades que evitan el mal gusto del corcho a los vinos más delicados, licores, cervezas de exportación, etc.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA concedida a corchos y tapones. BARCELONA, 1883, medalla de oro. PARIS, 1889, medalla de oro.

VALLS HERNANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES Talleres de fundición y construcción fundados en 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche. Ronda de San Pablo Barcelona

Fremidos con 24 Medallas de Oro Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Máquinaria e instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos, de aceites para pequeña y grandes cosechas. Fábricas de féculas y pastas para sopa, movidas por caballería o motor.

Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería. Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores a gas, Turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero. Numerosas referencias. Dirección para telegramas:

VALLS- CAMPO SAGRADO, BARCELONA Telefono número 585.

L' UNION

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828 Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación.

Estado de su situación en 31 diciembre de 1896 exclusivamente para el ramo de incendios

Capital. Pesetas 10.000.000 Reservas 10.185.000 Primas en cartera 76.588.905

Total de garantías. Pesetas 96.718.905

Capital asegurado 28.978.663.375

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1896

PTS. 211.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público, Sub-Director de la provincia de Logroño.

O. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 130.

Imprenta de LA RIOJA

THAPSIA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

Talleres de construcciones mecánicas

APOLINAR ARRIETA

SAN MIGUEL, 8.-PAMPLONA

Especialidad en la fabricación de prensas para uva, oliva, tártaro y para toda clase de aplicaciones. (Más de 2.500 prensas vendidas en pocos años)

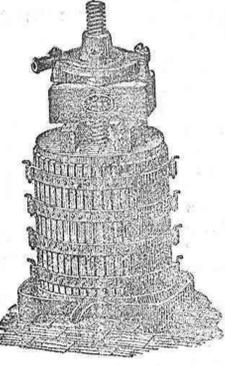
Giradoras, rulos de hierro husos de presión y material completo para bodegas. Bombas para trasego, riego e incendio.

Trilladoras, arados, limpias, trituradores de granos, desgranadores de maíz, gradas y arrobadoras.

Norias para brazo y caballería. Azadas metálicas para elevar aguas.

Turbinas, rodetes, ruedas hidráulicas y aparatos de molinería. Amasadoras, sobadoras y malacates.

Máquinas para curvar los arcos de cubas.



Maquinaria completa para fabricas de chocolate.

Molinos para refinar toda clase de azúcares.

Wagonetas para contratistas, carretillas y cabrestantes.

Movimientos mecánicos de todas clases, armaduras de hierro, etc.

Catálogos, planos y presupuestos se envían gratis.

NOTA. Esta casa ha montado una gran instalación de maquinaria en la Esplanada Regional, donde encontrarán los cosecheros superiores prensas para la uva, oliva, tártaro, bombas de trasego, estrujadoras y otras máquinas agrícolas e industriales, que se venden a precios arregladísimos y garantizadas por varios años. La instalación está en la planta baja, primer salón de la derecha de la puerta principal.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Ounas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedores de Vienna, Bañes Maletas, Mesas de camilla, Camas a campaña otra infinidad de artículos a precios arreglados.

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina a la Plaza del Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO

a la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Máskaro, Navarro, Gaditano, Santandreu, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Cárdenas, Nuevita; Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with 3 columns: Fecha de las salidas, Nombre de los vapores, Puertos de destino. Row 1: 1897 Octubre, 27 Gaditano de 2.70 toneladas. Capitán D. M. Quintero. Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas un a la Habana, 17 Matanzas, 110 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 185 Cienfuegos.

Se duplica a los señores embarcadores con un mes de anticipación posible, y el número de efectos que deseen embarcar, en referido vapor.

Esta Agencia se ocupa de todo lo referente a los premios de la Exposición de París, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se le consignen, remitiendo la nota de traslado de las mercancías, número, peso y valor a los señores embarcadores, en el momento de salir. Todos los gastos de flete, de los consignatarios y de los seguros, se pagan en el momento de salir.

RUJON DE YLLERA Y CA. MUELLE, NUMERO 26. SANTANDER Y BILBAO

No se responde a su sub-agente Sr. Basilio López. Mercado, núm. 130

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y

MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene La Salud a Domicilio. Cura con prontitud el Dengue es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior a la que llamamos de agua natural, no tiene fuerza

Pedir prospecto e instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por MR. HALL Y, químico-positivista de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho anunciar al público, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y que se encuentran en el agua de las manantiales de gran valor como reconstituyentes. Tiene un contenido de 1.500 gramos de sulfato sódico y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene un contenido de 1.500 gramos de sulfato sódico y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene un contenido de 1.500 gramos de sulfato sódico y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico irrecusable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis en sus formas agudas, bazo, estómago, mesenterio, hígado, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derecha, donde se dan datos y aplicaciones. En el último año se han vendido más de dos millones de purgas

Ministerio de Cultura 2005